

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

PROGRAMA DE REORDENAMIENTO DE LA OFERTA EDUCATIVA

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE PARA LA OPERACIÓN DE LA LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Asesoría del Proyecto

"Los avances reales en el conocimiento se dan en personas que hacen lo que les gusta hacer". Albert Einstein.

Introducción

Cada época ha tenido sus propias instituciones educativas, adaptando los procesos a las circunstancias específicas que se presentan.

Sin duda, en otros momentos, un buen profesor, haciendo gala de claridad expositiva, precisión técnica y conceptual y excelente capacidad comunicativa era una experiencia formativa insustituible.

En la actualidad, los cambios que afectan a las instituciones educativas configuran un nuevo contexto en el cual la presencia creciente de las telecomunicaciones en la sociedad, la necesidad de formar profesionales para tiempos de cambios, las transformaciones en la práctica profesional y la emergencia de nuevas formas de ejercicio de las profesiones, las demandas por una continua actualización de los saberes, entre otros factores, exigen nuevas situaciones de enseñanza y aprendizaje así como nuevos modelos adecuados a ellas.

La Licenciatura en Intervención Educativa 2002 (LIE) representa una nueva oferta de formación en las Unidades UPN: Su propósito es formar un profesional de la educación capaz de intervenir en la problemática que se presenta en dicho campo, a través de la adquisición de un conjunto de competencias profesionales que le permitan su inserción en diversos contextos de la práctica educativa.

El Modelo Educativo seleccionado asume un conjunto de características que lo distinguen de la oferta actual de las Unidades: nuevos usuarios, diversidad en las orientaciones, pertinencia con las necesidades locales, énfasis en el estudiante, demostración de las competencias, entre otras.

Tales características señalan la necesidad de definir un nuevo rol para el docente. De ser un transmisor de información se convierte en un facilitador del proceso de aprendizaje, en un apoyo al desarrollo del estudiante, en un orientador de su trayectoria académica. Su práctica tiende a resignificarse y se enriquecen sus posibilidades de actividad al incorporar recursos que, si bien no eliminan a la clase tradicional, sí reducen significativamente su papel, dando lugar al desarrollo de nuevas y diversas experiencias de aprendizaje. Su formación o actualización debe también replantearse, proporcionándole no sólo la información sobre

nuevas técnicas, sino también la vivencia de lo que se espera logre realizar en el desarrollo de la LIE en su Unidad, al aplicar los nuevos recursos de formación.

El propósito del Curso de Formadores y Docentes para la LIE es el de aportar los elementos básicos para el desarrollo de las competencias que deberá poseer el docente que se incorpore a la nueva Licenciatura.

Resulta evidente que si el Modelo de la LIE está sustentado en un enfoque por competencias, la formación de los docentes ha de adoptar también, el enfoque por competencias. Mismo que, a grandes rasgos, pretende impulsar la construcción de un conjunto de conocimientos y habilidades propios de la formación profesional en el campo educativo, así como el desarrollo integral de los valores y actitudes del ser humano, es decir, de competencias profesionales, para con ello garantizar en lo posible, no solamente un desempeño profesional distinto, sino la satisfacción de nuevas necesidades de actualización y de desarrollo profesional. Esto puede ser factible debido a que la formación basada en competencias permite que haya una relación directa entre las competencias requeridas (necesidades concretas del campo en el que se desempeñará el profesional) y los contenidos de los programas de formación.

El enfoque de competencias obliga a superar los métodos de formación tradicionales, orientándolos hacia una pedagogía diferente. La nueva pedagogía se basa en la idea que el docente es un facilitador del proceso de aprendizaje y supone la consideración de los siguientes principios:

- 1) Educar es fomentar, mediante el aprendizaje, la efectividad del talento humano en todas sus dimensiones: intelectual, afectiva, etc.
- 2) Los conocimientos científicos tecnológicos tienen valor cuando se reflejan en la solución de problemas concretos de la realidad.
- 3) La mejor forma de aprehender los conocimientos científicos y tecnológicos es descubriéndolos y redescubriéndolos en la práctica.
- 4) La competencia profesional no es sumatoria de conocimientos, habilidades y actitudes aislados, sino que es un resultado integrado en forma coherente y aplicado a situaciones concretas.

Resulta evidente que el desafío que enfrentamos consiste en cambiar los esquemas de formación docente, tradicionalmente centrados en la enseñanza, por enfoques que consideren que el proceso de enseñanza/aprendizaje facilita la transmisión de conocimientos y la generación de habilidades y destrezas pero que, además, desarrollan en el participante las capacidades para aplicarlos y movilizarlos en situaciones reales de trabajo, habilitándolo para aplicar sus competencias en diferentes contextos y en la solución de situaciones emergentes.

La filosofía de la formación por competencias señala, entre sus características fundamentales, una concepción sobre el papel del formando, y el supuesto de que la utilización de medios didácticos variados, centrados en la actividad del estudiante, permite la creación de un ambiente educativo favorable al desarrollo de competencias.

De lo anterior se desprende que la introducción de un currículo basado en competencias, altera significativamente el rol del maestro tradicional. En la metodología EBC, el rol del maestro tiene dos diferentes funciones: una, como sujeto que cuenta con los medios de aprendizaje que puede poner a disposición del aprendizaje y otra, como guía, orientador y promotor de dicho proceso. El maestro debe ser competente en el ámbito de los métodos y procedimientos que

favorezcan el aprendizaje y estar actualizado en el contenido que va a impartir; como guía del proceso educativo, debe presentar cambios con respecto a la práctica tradicional. De ser una fuente de conocimiento unilateral, en ocasiones autoritaria, pasa a ser un conductor del proceso de construcción del aprendizaje y un recurso de información, al lado de otros.

En consecuencia, el Curso se ha diseñado con el siguiente propósito:

Desarrollar la capacidad pedagógica y la capacidad de autoformación de los participantes en el enfoque de competencias, considerando su experiencia previa como docente y tutor en las Unidades UPN, para facilitar su inserción en el nuevo proyecto educativo .

Criterios básicos del Programa de Formación

Consideramos que el proceso de formación de docentes debería de ser conceptualizado como:

1. Un proceso de formación continua más que un solo curso.
2. Un proceso flexible, modular.
3. Un proceso basado en la experiencia docente y tutorial de los participantes
4. Un proceso diseñado con enfoque sistémico.
5. Un proceso con un importante sistema de apoyo educativo
6. Un proceso que trabaje explícitamente técnicas participativas .
7. Un proceso de diseño abierto, con un núcleo básico común, que se beneficie de las ventajas
8. Un proceso en el cual se comience por visiones generales comprensivas y se termine concentrando en la operación de la LIE.

Etapas de desarrollo del Programa

El proceso de formación está concebido como una oferta integral a desarrollarse en tres etapas, las dos primeras serán desarrolladas por la Asesoría del proyecto y la Dirección de Unidades, mientras que la tercera lo será por los responsables de cada una de las Líneas de Formación Específicas.

Primera Etapa: Sensibilización de autoridades y docentes de las Unidades UPN participantes, con el objetivo de motivar la apropiación de la LIE.

A. Grabación y disposición de Videoconferencias

- Licenciatura en Intervención Educativa
- Nuevas perspectivas de la docencia en educación superior
- Flexibilidad curricular y evaluación
- Competencias profesionales
- Evaluación de competencias
- Nuevas experiencias de aprendizaje
- Otras

B. Desarrollo de contenidos en línea

- Documentos generales de las LIE
- Educación Basada en Competencias
- Desarrollo curricular
- Evaluación de competencias
- Técnicas de apoyo al aprendizaje
- Otras

Segunda Etapa: Formación de multiplicadores

A. Desarrollo de Talleres vivenciales

- Aplicación del modelo
- Competencias del docente

B. Formación docente en las Unidades UPN

Tercera Etapa: Formación de multiplicadores en las competencias de las Líneas de Formación Específicas.

- Diplomados
- Especializaciones

Concepción curricular

El diseño del Programa de formación docente se asume bajo la concepción de un perfil integral y multidisciplinario, en el que se le considera como un profesional de alta vocación de servicio, comprometido con la misión de la Universidad y del entorno social, que mantiene un adecuado equilibrio de formación académico-humanista, que se desempeña como un gestor institucional, como un facilitador y animador de los procesos pedagógicos de la Universidad y del aula y finalmente como un agente activo de evaluación.

El perfil referido se concreta en una competencia general, a saber: Guiar el aprendizaje de los alumnos, utilizando los diversos recursos que le ofrecen las ciencias de la educación y su experiencia previa, para responsabilizarlos de su propio proceso de formación, en respuesta a las necesidades del campo educativo en el que se insertarán profesionalmente.

El docente de la Licenciatura en Intervención Educativa se desempeñará en las siguientes funciones:

- Tutoría
- Enseñanza
- Evaluación
- Gestión

Estas funciones se lograrán llevar a cabo a partir de la adquisición de las siguientes competencias:

1. Aplica el Plan de Estudios tomando en cuenta sus bases teórico metodológicas para poder, involucrar activamente a los alumnos en su proceso de aprendizaje y guiar su labor docente con eficacia.
2. Conoce los fundamentos teórico metodológicos del enfoque de EBC, para facilitar su práctica docente y crear ambientes de aprendizaje en los que el alumno se sienta responsable de su propio proceso formativo.
3. Desarrolla sesiones de Tutoría con los estudiantes, detectando sus necesidades a partir del interés en su desarrollo académico y personal, para proponer medidas oportunas y eficaces que resuelvan la problemática identificada y aseguren su permanencia en el proceso formativo.
4. Facilita el aprendizaje de los alumnos utilizando nuevos y variados métodos pedagógicos más personalizados y colaborativos, que consideren la realización de múltiples actividades diversificadas .
5. Organiza un sistema de evaluación continua que facilite el seguimiento de los aprendizajes y dificultades de los estudiantes para ofrecerles una orientación eficaz y, si es el caso, adecuar la docencia a la realidad del grupo.
6. Vincula el programa de formación con programas y proyectos en instancias educativas internas y externas al Proyecto, para potencializar el desarrollo profesional de los egresados.

Cabe mencionar que en este proceso se pretende que los participantes adquieran las competencias generales propias de la nueva figura docente, en tanto que las **Competencias específicas** para el trabajo con las Líneas , serán desarrolladas más adelante, mediante un Diplomado u otra opción de formación , diseñada por los responsables de cada una de las Líneas.

Un aspecto fundamental, que también, ocupará un espacio importante en el Programa de Formación son los valores y actitudes que se pretende actualizar en los docentes. Sostenemos que este punto será posible de alcanzar a través de las situaciones de enseñanza – aprendizaje, mismas que estarán estructuradas de manera tal que desencadenen el crecimiento personal y relaciones sólidas de equipo.

A continuación, señalamos las actitudes y valores deseables en el docente de la LIE:

Valores y actitudes

1. Posee una vocación de servicio a la comunidad educativa, muy especialmente a los jóvenes educandos, y está identificado con la misión de la Universidad.
2. Demuestra responsabilidad en sus actos, guiado por un claro sentido de ética profesional, de equidad social y de un amplio espíritu crítico.

3. Fomenta un estilo de dirección participativo y democrático, basado en un liderazgo pedagógico, moral y profesional, facilitando la participación de todos los actores del proceso educativo y creando un ambiente propicio al proceso de aprendizaje.
4. Es un facilitador del desarrollo institucional, respetando y haciendo respetar las normas, asumiendo sus funciones con, tomando iniciativas creativas y dinamizando las potencialidades de los demás.
5. Asume sus funciones con un alto sentido profesional, con perspectivas de crecer permanentemente.
6. Se concibe a sí mismo en el contexto de una formación permanente, con amplia sensibilidad a los cambios, con un espíritu de superación profesional constante y una actitud de investigador, considerando al aula como un verdadero laboratorio experimental para futuros aprendizajes.

Perfil del participante

Teniendo en cuenta las responsabilidades que ha adquirido la Universidad con la implementación de la LIE, es importante aclarar que los participantes deberán reunir las siguientes calidades:

1. Estar formado en disciplinas afines a la asignaturas del primer semestre de la LIE.
2. Que las autoridades de su Unidad , confíen en la capacidad de operar la LIE.
3. Que demuestre interés por explorar alternativas e innovar. Que tenga actitud positiva hacia el cambio.
4. Que pueda expresar lo que piensa y siente sin atacar.
5. Que pueda comunicarse fácilmente con distintas personas y grupos.
6. Que manifieste agrado de trabajar con grupos.
7. Que tenga disciplina de estudio.

De esta manera, al finalizar el programa, se podrá confiar en su calidad de agente multiplicador y formador en la Universidad.

A continuación se presenta un esquema de las competencias que se espera desarrolle el docente, así como su desglose y criterios de desempeño, los cuales permitirán orientar y evaluar el proceso de actualización docente.

Competencias del Docente de la Licenciatura en Intervención Educativa

Competencias	Criterios particulares de ejecución eficiente
<p>1. Aplica el Plan y los programas de Estudios tomando en cuenta sus bases teórico metodológicas para poder, involucrar activamente a los alumnos en su proceso de aprendizaje y guiar su labor docente con eficacia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> □ Comprensión y aceptación de: <ul style="list-style-type: none"> • Finalidades • Principios • Objetivo general □ Comprensión suficiente de las consecuencias relativas a: <ul style="list-style-type: none"> • Características • Cualidades □ Puesta en evidencia de los lazos entre las etapas de diagnóstico, factibilidad, precisión de la orientación, determinación de las competencias, definición del objetivo general, las estrategias y el diseño del plan de estudios.
<p>2. Conoce los fundamentos teórico metodológicos del enfoque de EBC, para facilitar su práctica docente y crear ambientes de aprendizaje en los que el alumno se sienta responsable de su propio proceso formativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> □ Comprensión y aceptación de: <ul style="list-style-type: none"> • finalidades • características • cualidades • implicaciones de su implementación
<p>3. Desarrolla sesiones de Tutoría con los estudiantes, detectando sus necesidades a partir del interés en su desarrollo académico y personal, para proponer medidas oportunas y eficaces que resuelvan la problemática identificada y aseguren su permanencia en el proceso formativo.</p>	
<p>3.1. identifica necesidades, estilos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas, y clarificarlas para facilitar el aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de un ambiente abierto, en el que el docente es accesible. • Establecimiento de rapport • Escucha activa • Respuestas consistentes con la problemática detectada • Sensibilidad demostrada hacia las inquietudes de los alumnos • Información pertinente sobre personas o instituciones referidas a la necesidad del alumno.

Competencias	Criterios particulares de ejecución eficiente
3.2. Diseña un plan de acción de tutoría apropiado a las necesidades detectadas en los alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las acciones son negociadas con los alumnos, y las opciones claramente explicadas • La información que se provee está de acuerdo con la política institucional • Profesionales e instituciones relevantes al proyecto son referidos cuando se juzgue necesario • Información sobre sistemas de admisión y articulación con otras instancias educativas es accesible • Las acciones acordadas con los alumnos son llevadas a cabo
4. Facilita el aprendizaje de los alumnos utilizando nuevos y variados métodos pedagógicos más personalizados y colaborativos, que consideren la posible realización de múltiples actividades diversificadas.	
4.1. Analiza el programa indicativo de la asignatura que le corresponde para verificar la coherencia del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Los objetivos determinados y el plan de acción están documentados. • Las actividades de aprendizaje determinadas de acuerdo al enfoque por competencias y al objetivo perseguido. • Los recursos adecuados señalados y de acuerdo con la actividad planteada.
4.2 Planea la organización del curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Material hemerobibliográfico disponible. • Materiales disponibles para el desarrollo de las sesiones de enseñanza-aprendizaje. • Información coherente con los objetivos de aprendizaje. • Objetivos de aprendizaje establecidos • Materiales en secuencia adecuada • Formas apropiadas de actividades para la consecución de los objetivos de aprendizaje: cuestionarios, conferencistas, visitas a campo, simulación, discusión en grupo, demostración, rol playing, autoestudio, etc. • Fuentes de información identificadas <p>Formato de evaluación desarrollado.</p>

Competencias	Criterios particulares de ejecución eficiente
4. Facilita el aprendizaje de los alumnos utilizando nuevos y variados métodos pedagógicos más personalizados y colaborativos, que consideren la posible realización de múltiples actividades diversificadas.	
4.3. Maneja el ambiente de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un ambiente positivo de aprendizaje para los alumnos • Usar lenguaje inclusivo • Reaccionar positivamente ante los estudiantes • Dar retroalimentación (formal e informal) • Cuestionamiento • Oportunidades de clarificación • Adaptación a los cambios • Consulta con otros docentes • Manejar los tiempos de las actividades • Manejar las interacciones • Resolución de conflictos • Interacciones grupales • Énfasis en la consecución de los objetivos • Comunicación directa y efectiva
4.4 Evalúa la sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de evaluación de la sesión diseñado de acuerdo con los resultados de aprendizaje propuestos. • Instrumentos para el desarrollo y documentación de la evaluación
4.4. Mejora la sesión de acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar si las instrucciones para el desarrollo de la sesión fueron las adecuadas • Rediseñar las experiencias de aprendizaje • Reconsiderar los tiempos de aplicación de las experiencias

Competencias	Criterios particulares de ejecución eficiente
5. Organiza un sistema de evaluación continua que facilite el seguimiento de los aprendizajes y dificultades de los estudiantes para poder ofrecerles una orientación eficaz y, si es el caso, adecuar la docencia a la realidad del grupo .	
5.1. Prepara la evaluación válida y confiable de las competencias del alumno	<ul style="list-style-type: none"> • Determinación de Competencias a ser evaluadas; criterios de desempeño especificados • Indicadores de evaluación identificados a partir de los objetivos planteados • Medios de evaluación determinados con base en la evidencia de desempeño • Portafolio de evidencias preparado • Retroalimentación sobre el desempeño a los alumnos determinada
5.2. Implementa la evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Acordar el momento de la evaluación • Comunicar los requerimientos de la evaluación • Los items son evaluados de acuerdo a los criterios de evaluación
6. Vincula el programa de formación con programas y proyectos en instancias educativas internas y externas al Proyecto, para potencializar el desarrollo profesional de los egresados.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y negociar posibilidades de vinculación • Documentar los convenios de vinculación • Socializar los resultados de los convenios • Organizar las experiencias de vinculación • Evaluar los alcances de los convenios

Bloques temáticos

Las competencias a desarrollar pueden ser abordadas mediante los siguientes bloques temáticos:

1- Licenciatura en Intervención Educativa: Modelo

- 1.1. Objetivo General
- 1.2. Contexto Institucional
- 1.3. Enfoque y supuestos teóricos del nuevo Plan de Estudios
- 1.4. Perfiles
- 1.5. Mapa Curricular
- 1.6. Sistema de créditos
- 1.7. Modalidades y mecanismos de tránsito
- 1.8. Tutorías
- 1.9. Titulación
- 1.10. Servicio social y prácticas profesionales
- 1.11. Condiciones para la operación
- 1.12. Evaluación

2.El enfoque de Educación Basada en Competencias

- 2.1. Contexto histórico
- 2.2. Definición
- 2.3. Competencias generales y específicas
- 2.4. Evaluación

3. Tutoría en la Licenciatura en Intervención Educativa

- 3.1. Características de la Tutoría
- 3.2. Funciones y tareas del tutor y del tutorado
- 3.3. Planeación y organización del trabajo de Tutoría
- 3.4. Problemáticas y alternativas en la Tutoría

4. Planeación del proceso enseñanza-aprendizaje

- 4.1. Las competencias profesionales en el ámbito educativo
- 4.2. Enseñanza de las Competencias
- 4.3. Resultados de aprendizaje, contenidos, estrategias de aprendizaje, materiales educativos

5. Evaluación de los aprendizajes

- 5.1. Bases teóricas de la evaluación
- 5.2. Evaluación en el enfoque de competencias
- 5.3. Criterios de evaluación
- 5.4. Evidencia de conocimiento y evidencia de desempeño
- 5.5. Medios de evaluación
- 5.6. Plan de evaluación
- 5.7. Portafolio de evidencias

6. Vinculación con instancias educativas y sociales

- 6.1. Tipos de instancias educativas y sociales
- 6.2. Fuentes de datos sobre instancias educativas y sociales
- 6.3. Documentación de la información

Convocatoria

La forma en la que se presentará y desarrollará la convocatoria de participación a docentes y multiplicadores será acordada por las Autoridades UPN- Ajusco y por las Unidades.

Metodología

El enfoque metodológico que orientará el Programa de formación será el propio de la Educación Basada en Competencias, pues lo que se pretende es que los participantes experimenten directamente la forma en que este enfoque se aprende y se enseña.

Evaluación del desempeño

La forma de evaluar el desempeño de los participantes será la sugerida en el documento: Sistema de Evaluación de la LIE, en el que se señalan las condiciones a cumplir. Sin embargo, podemos indicar que la competencia general: Guiar el aprendizaje de los alumnos, responsabilizándolos de su propio proceso de formación, en respuesta a las necesidades del campo educativo en el que se insertarán profesionalmente, será la sujeta a evaluación terminal.

Los criterios de criterios de desempeño serán los siguientes:

- Conocimiento de la experiencia de los alumnos
- Aplicación de técnicas y materiales didácticos pertinentes a los resultados de aprendizaje.
- Repartición juiciosa del tiempo de enseñanza en grupo o en subgrupos y aprendizaje individual.
- Respeto al ritmo de aprendizaje de cada alumno.
- Detección rápida de las dificultades de aprendizaje.
- Detección rápida de bloqueos en la comunicación docente-alumno.
- Práctica del docente focalizada sobre todo en:
 - la formación que falta
 - la recuperación relativa a las dificultades de aprendizaje.
- Concepción de un mecanismo eficaz para el seguimiento de los alumnos.

Seguimiento del desempeño

Se diseñará un sistema de seguimiento del desempeño de los participantes. A grandes rasgos este proceso implicaría la conformación de un grupo de docentes dentro de las Unidades participantes que fungiera como “monitor” del maestro en activo y el diseño e implementación de “cursos” u otros eventos académicos, que tuvieran como objetivos: estimular, orientar y mantener el desempeño competente.

Bibliografía

1. Álvarez, Luis. La educación basada en competencias: implicaciones, retos y perspectivas. En: didac, otoño 2000, núm. 36.
2. Aguerrondo, Inés. El nuevo paradigma de la educación para el siglo. Organización de los Estados Iberoamericanos Para la Educación la Ciencia y la Cultura. <http://www.campus-oei.org./administración/aguerrondo.hm>.
3. ANUIES. El Sistema Tutorial. En: Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior. México, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 2001. pp. 44-82.
4. Ausubel, David P. Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo. México, Trillas, 1980, pp.475-511.
5. Ausubel, David P. Solución de problemas y creatividad. En: Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo. México, Trillas, 1980, pp. 609-641.
6. Carvajal, F., Gallego, J.L. Programación en el aula, ¿para qué?. Orientaciones didácticas para la planificación de la intervención docente en el aula. Aula de Innovación Educativa, año VI, num.57, febrero, Barcelona, 1997, pp. 65-70.
7. Coll, C. y Martín, E. La evaluación del aprendizaje en el currículo escolar: una perspectiva constructivista. En: El constructivismo en el aula. Barcelona, Grao, 1993, pp. 163-183.
8. Delval, Juan. Aprender en la vida y en la escuela, Ediciones Morata, Madrid, 1999, PP. 13-29.
9. Díaz Barriga, Ángel. Un enfoque metodológico para la elaboración de programas escolares. En: Perfiles Educativos, no. 10, México, Universidad Nacional Autónoma de México, CENTRO DE investigación y Servicios Educativos, 1980, pp.3-28.
10. Díaz Barriga, Frida y Hernández Rojas, Gerardo. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. McGraw Hill, México, 1998, pp. 179-188.
11. Díaz Barriga, Frida, et. al. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista. México, Mc Gras Hill.
12. Flores Macías, Rosa y García Cabrero Venidle. Un modelo cognoscitivo social de aprendizaje académico autorregulado. En: El desarrollo de la autorregulación académica. Antología para coordinadores de círculos de estudio. México, Universidad Autónoma de México, 1999, pp. 15-26.
13. Gonczi, Andrew. Competency standars and vocational education and training.

14. Gonczi, Andrew. Perspectivas internacionales de la educación basada en competencias. En: Antología EBNC, CONALEP.
15. Nickse, Ruth, ed. Competency-based education: beyond minimum competency testing. Teachers College, Columbia University, New York & London, 1981. pp.62-80 y 148-174
16. Pozo, Juan Ignacio. Estrategias de aprendizaje. En: Coll, C. Desarrollo psicológico y educación. Vol. II Psicología de la Educación. Madrid, Alianza Editorial, pp. 199-225.
17. Riart, Joan. La evaluación tutorial. En: Arnaiz, P. Y Riart, J. La tutoría: de la reflexión a la práctica, 1999, pp. 191-203.
18. Savater, Fernando. Potenciar la razón. En: Cero en conducta, año 14, No. 48, Educación y Cambio, México, 2000, pp. 15-19.
19. Tapia J. Alonso. Comunicación escrita 1: comprensión lectora. En: Motivación y aprendizaje en el aula: como enseñar a pensar. Madrid: Santillana, Aula XXI, PP. 175-209.
20. Rojas Moreno, Ileana. La educación basada en normas de competencia (EBNC) como un nuevo modelo de formación profesional en México.
21. Tapia J. Alonso. Comunicación escrita 2: composición. En: Motivación y aprendizaje en el aula: como enseñar a pensar. Madrid: Santillana, Aula XXI, pp. 211-258.
22. Tapia J. Alonso. Motivar para aprender: Motivación y aprendizaje en el aula. Madrid, Aula XXI, Santillana, 1991. pp. 17-60.
23. Tirado, Felipe. Hacia una cultura de la evaluación. En: Básica No. 15, Fundación SNTE Año IV, Febrero de 1997, pp. 21-29.
24. Torres, Rosa María. Nuevo rol docente:¿Qué modelo de formación, para qué modelo educativo?
25. Vázquez Esquivel, J.Jesús y Pérez Rodríguez, Blanca A. Metodología educativa basada en competencias profesionales. Universidad de Monterrey, Vicerrectoría de Educación Superior, División de Estudios Profesionales, Departamento de Ciencias Clínicas.
26. Wolf, Richard M. Evaluation in education: foundations of competency assessment and program review.
27. Yurén Camarena, María Teresa. Formación y puesta a distancia, su dimensión ética. Paidós, México, 2000, pp. 53-61.
28. Zarzar Charur, Carlos. Cómo coordino un grupo de aprendizaje. En: La didáctica grupal. México, Progreso, 2000. pp. 192-205.
29. Zarzar Charur, Carlos. Habilidades básicas para la docencia. Editorial Patria, México, 1997, pp. 25-41.

30. Zarzar Charur, Carlos. Maneras de trabajar un tema en grupos. En: La didáctica grupal. México, Progreso, 2000. pp. 152-178.